



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*Buenos Aires, 14 de marzo de 2025*

**RES. PRESIDENCIA N° 280/2025**

**VISTO:**

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el Art. 2° de la Resolución Presidencia N° 1373/2024, y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el referido artículo se ha facultado a esta Presidencia a efectuar las modificaciones y rectificaciones al cronograma de la feria judicial de enero de 2025.

Que los titulares de las diferentes áreas del Consejo de la Magistratura han presentado los informes pertinentes por lo que corresponde realizar las modificaciones, rectificaciones y ampliaciones correspondientes.

Que en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, la Ley N° 31 y art. 44 del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura, Res. Pres. N° 1259/2015,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Ampliar la Resolución de Presidencia N° 1373/2024, estableciendo que durante la feria judicial correspondiente al mes de enero de 2025 han permanecido en funciones:

Unidad Consejero Dr. Manuel Ignacio Izura

02 al 31/01/25, Marcelo Eduardo Domínguez.

Unidad Consejero Dr. Martin Miguel Converset

13 al 31/01/25, Claudia Chiessi.

Unidad Consejero Dr. Marcelo Meis

20 al 31/01/25, Mariano Ure.

02 al 31/01/25, Alejandra Dimidjian.

02 al 31/01/25, Alfredo Junco.

02 al 31/01/25, Isabel Álvarez Natale.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

02 al 31/01/25, María Julieta Chaves.

Secretaría de Administración General y Presupuesto

06 al 10/01/25, Pamela Galdin.

16 y 17/01/25 y del 27 al 31/01/25, Celia Giorlando.

Observatorio de Discapacidad en la Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

06 al 31/01/25, María Florio.

09/01/25, Valentina Pavlovsky.

27 al 31/01/25, María Agustina Torres

Oficina de Integridad Pública

20 al 24/01/25, Mariela Giudice.

Centro de Planificación Estratégica

20 al 31/01/25, Malgwen Benditkis.

Secretaría de la Comisión de Administración Gestión y Modernización Judicial

16 al 21/01/25, Dr. Fabián Duran.

02 al 31/01/25, Hugo Donatelli.

02 al 10/01/25 y del 20 al 31/01/25, Lorena Grabowski.

Comisión de Transferencia del Poder Judicial de la Nación y del Ministerio Público de la Nación a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

• Unidad Asesora y Seguimiento de Políticas de Transferencia

13 al 17/01/25, Elisabeth Berra.

Dirección General de Control de Gestión y Auditoría Interna.

27 al 31/01/25, Guillermo De Maya.

Dirección General de Informática y Tecnología

02 al 17/01/25, César Gaetan.

02 al 31/01/25, Héctor Domínguez.

Dirección General de Programación y Administración Contable



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

20 al 31/01/25, Horacio Pereyra Murray.  
13 al 17/01/25, Lucila Becerra.  
02 al 17/01/25, Belén Heredia.

Dirección General de Compras y Contrataciones

20 al 31/01/25, Juan Pablo Gandara.

Dirección General de Obras y Servicios Generales

13 al 17/01/25, Dra. Marcela Hernandez.  
02 al 31/01/25, Ricardo Deprez.  
20 al 31/01/25, Rubén Perdiguera.  
16 y 17/01/25, Ramon Alberto Diaz.  
20 al 31/01/25, Jorge Sebastián Cerdan.  
02 al 24/01/25, Ignacio Golzman.

Dirección Editorial Jusbaire

27 al 31/01/25, Manuel Vélez Montiel.

Dirección General de Factor Humano

• Departamento de Relaciones Laborales

03/01/25, Dr. Gustavo Hernandez Siri.

Secretaria de Apoyo Administrativo Jurisdiccional

• Departamento de Informática Forense

06 al 24/01/25, Diego Waicman.

• Oficina de Gestión de Audiencias y Atención al Ciudadano

15 al 24/01/25, Andrés Campolongo.

Dirección de Justicia y Educación

02 al 17/01/25, Alicia Caruso.

Dirección General de Asuntos Previsionales y Obra Social

02 al 17/01/25, Dr. Alejandro Fernández.  
20 al 31/01/25, Evelyn Bonamino.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

16 al 31/01/25, Mateo Junco.  
02 al 15/01/25, Hernán Rodríguez.  
02 al 31/01/25, Alan Sicardi.

Centro de Justicia de la Mujer

06 al 10/01/25, Adriana Binetti.  
13 al 31/01/25, Carolina Mesoraca.  
06 al 17/01/25 y del 27 al 31/01/25, Lucila Andrade.  
13/01/25, Constanza Maggi.  
06 al 17/01/25, 30 y 31/01/25, María Inés Quiroga.  
13 al 24/01/25, Valeria Vallejos.  
02 al 31/01/25, María Florencia Rojas Fila.  
06 al 17/01/25, Sabrina Orieta.  
13 al 31/01/25, Lucia Costantino Tejedor.  
02 al 31/01/25, Eduardo Fraga.

Art. 2º: Modificar la Resolución de Presidencia N° 1373/2024, estableciendo que los siguientes Funcionarios y empleados no han prestado servicios durante la feria judicial de enero de 2025.

Comisión de Transferencia del Poder Judicial de la Nación y del Ministerio Público de la Nación a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

• Unidad Asesora y Seguimiento de Políticas de Transferencia

20 al 24/01/25, Elisabeth Berra.

Dirección General de Control de Gestión y Auditoría Interna.

06 al 10/01/25, Paola Clemente.

Dirección General de Programación y Administración Contable

27 al 31/01/25, Luis Torres.

Dirección General de Compras y Contrataciones

20 y 21/01/25, Dra. Mariela Pérez Lera.  
02 al 17/01/25, Juan Pablo Gandara.

Dirección General de Obras y Servicios Generales

02 al 31/01/25, Gustavo Sequeira.  
28 al 31/01/25, Alberto Fernández Hirak.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Dirección Editorial Jusbaire

20 al 31/01/25, Alejo Ríos.

Dirección General de Factor Humano

- Departamento de Relaciones Laborales  
16 y 17/01/25, Dr. Gustavo Hernandez Siri.

Dirección de Justicia y Educación

20 al 31/01/25, Alicia Caruso.

Dirección General de Asuntos Previsionales y Obra Social

20 al 31/01/25, Dr. Alejandro Fernández.

02 al 17/01/25, Evelyn Bonamino.

02 al 15/01/25, Mateo Junco.

16 al 31/01/25, Hernán Rodríguez.

Centro de Justicia de la Mujer

06 al 10/01/25, Constanza Maggi.

02 y 03/01/25, María Inés Quiroga.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese y oportunamente archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 280/2025**